



Eusko-Ikaskuntza'ren

Deia

IV URTEA

14 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

II Irailabete

1922

2.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios.)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 3 DE FEBRERO	Pág. 3
EUSKO-İKASKUNTZA'REN ASMO BIKANAK.—O'dar M'ek	» 8
15. ^a LISTA DE SOCIOS	» 10
A LOS ESTUDIANTES VASCOS	» 15
MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES VASCOS ACERCA DE LA UNIVERSIDAD	» 17
ERI-OITUREN BATZORDEA: Junta de Costumbres Populares.—Cuestionario núm. 4.—El cuidado de los rebaños	» 20
NOTA DE TESORERÍA: Estado de ingresos y gastos	» 23
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD	» 25
NASKALDIA	» 29
IDAZTI BEÑIAK	» 32

<p>«Eusko-Ikas- huntzar'n sartu nai duenak, edo idaz- kiak bidaldu, zu- zenbide au jarri beza:</p>	<p>Toda la correspon- dencia y las solici- tudes de inscripción de Socios deben diri- girse a las</p>	<p>Toutes communi- cations et demandes d'admission comme membres de la So- ciété, doivent être adressées:</p>
--	---	---

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos

PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA

San Sebastián.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 3 de Febrero

(Extracto del acta)

A las cuatro de la tarde del 3 de Febrero de 1922 se reunió en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, previa reglamentaria citación, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Urquijo, asistiendo también los Sres. Echegaray, Baleztena, Landeta, Eguren, Orueta, Arraiza, Chalbaud, Armendariz, Urabayen, Eleizalde, Mujica, Aguirre, Aranzadi y Apraiz, Secretario general. Comunicaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Elorza, Campión, Lezama-Leguizamón, Bilbao, Allende-Salazar y Zaragüeta.

Ejecución de acuerdos.—Asuntos pendientes.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta de la ejecución de sus acuerdos, especialmente de los que aun exigían alguna resolución incidental.

En tal sentido la Comisión designada para ultimar con el Sr. Montaner lo referente a la continuación de los trabajos del Mapa del País Vasco, comunicó a la Junta el plan y presupuesto con que el Sr. Montaner se haría cargo de los mismos, con lo que la Junta le encargó la dirección de la obra y aunque dicho señor rehusaba señalar cantidad alguna como remuneración de su labor de

Director, la Junta acordó que se señalara la de 5.000 pesetas.

Como asunto urgente se indicó a la Junta por el Secretario la ocasión de que el eminente erudito italiano Arturo Farinelli que se encontraba accidentalmente en Barcelona pudiera el inmediato día 11 dar en Bilbao una conferencia de las organizadas por la Sociedad, en la que con arreglo a la idea comunicada anteriormente a la Junta por el Sr. Echegaray, diserte aquél acerca del tema «Humboldt y el País Vasco», acerca del que tiene realizados especiales estudios, conmemoriándose así el cumplimiento del centenario de la labor con que el insigne Guillermo de Humboldt atrajo por primera vez la atención de la Europa científica hacia el conocimiento de la lengua y demás características del pueblo vasco. La Junta aprobó tal idea y el que dicha conferencia se publique en la Revista Internacional de los Estudios Vascos, pudiendo servir de prólogo a la traducción de los escritos de Humboldt que la Sociedad gestiona.

También fué requerida la decisión de la Junta acerca de las ventajas que han de concederse a los Socios para la adquisición del libro del Congreso de Pamplona cuyas cubiertas han de imprimirse inmediatamente y fué aprobado que se consigne en ellas el precio de 2 pesetas para los actuales socios y demás congresistas y el de 12 para la venta al público.

La Universidad y los estudiantes vascos.

Fué dada cuenta a la Junta del escrito sobre establecimiento de la Universidad Vasca que en cumplimiento de un acuerdo de la sesión anterior, ha dirigido el Comité a todos los Diputados y Senadores del País, poniendo dicha gestión en conocimiento de las cuatro Diputaciones; y de las respuestas entusiastas hasta entonces recibidas de los Sres. Senante, Elósegui, Ampuero, Aranzadi, Oreja, Barricart, Marqués de Tenorio y Amorena, indicando el Sr. Salazar algunos reparos. También fué leído y muy estimado un escrito de la Academia de la Lengua vasca proponiendo iniciativas para la consecución de tal derecho.

Se consideró este asunto en relación con el proyecto de agrupación solicitada por los estudiantes vascos, entre los cuales se agita la idea de hacer ver como tales a los poderes públicos la necesidad de una Universidad en el País. Informó acerca del proyecto, presentado en la anterior sesión, el Sr. Apraiz en el sentido de que los estudiantes

deben considerar como institución propia a «Eusko-Ikas-kuntza» y ésta aumentar el número de organizaciones de aquéllos que tiene ya establecidas en varias poblaciones, siempre que encuentre personal adecuado, fomentando las iniciativas y obras de los mismos estudiantes. Por indicación del Sr. Urquijo se aprobó también que pueda crearse en la Sociedad la categoría de Socios-alumnos, con todos los derechos de los numerarios excepto el de voto y mediante una cuota anual insignificante.

Escuela Vasca en Tolosa.

Habiendo comenzado a funcionar en Tolosa la Escuela Vasca para la que su patronato requiere la dirección de la Sociedad, fué nombrada una Comisión que se compondrá de los Sres. Landeta y Eleizalde, para que visite dicha escuela e informe a la Junta acerca de la misma.

Organización del Congreso de Guernica.

Al tratarse de la organización del Congreso de Guernica, asunto preferente de la reunión, los Vocales representantes de las Secciones de Lengua y Enseñanza, Sres. Eleizalde y Landeta, presentaron a la Junta la relación de temas que a dicha representación había aquélla encomendado, para que fuesen objeto de las disertaciones y reuniones acerca de Lengua y de las reuniones tan solo sobre Enseñanza, que han de celebrarse en el Congreso de Guernica. Los temas referentes a Lengua habían sido aprobados, con arreglo al deseo manifestado en nuestra Junta, por la Academia de la Lengua Vasca.

En cuanto a los de Enseñanza, la Junta había requerido igualmente el señalamiento de puntos de discusión, por los profesores de distintos grados que forman parte de la misma. El Sr. Urabayen leyó a este respecto un trabajo en que se contenía un programa destinado a fomentar la cultura popular y las enseñanzas especiales en el País Vasco, con apartados referentes a educación física, lucha contra el analfabetismo, conferencias populares, escuelas ambulantes, escuelas populares superiores, bibliotecas, museos, instituto de orientación profesional, escuelas de técnicas industriales y artísticas, escuela de funcionarios y preparación de los maestros, problemas para los que indicaba soluciones consideradas como ideales que el esfuerzo del País deberá lograr algún día y de las que el Sr. Urabayen fué invitado por la Junta a hacer una más amplia exposi-

ción para que figure entre los trabajos presentados al Congreso. Dióse cuenta de una carta del Sr. Zaragüeta en la que después de referirse a las conclusiones relativas a 2.^a Enseñanza del Congreso anterior, manifiesta cómo el sistema de aquélla, según la opinión de los mismos Catedráticos de Instituto que han inspirado las conclusiones votadas en su última Asamblea, debe forzosamente hallarse articulado con el de la Universidad, por lo que el estudio de las soluciones que para ambos intenta nuestro País pudiera hacer dentro de la misma sección. Leyó a continuación el Sr. Apraiz el Cuestionario que con los extremos apuntados por el Sr. Zaragüeta y los puntos de vista de los demás profesores universitarios de la Junta, pudiera servir para la formación en el Congreso del Estatuto de la Universidad Vasca. Los temas y cuestionarios referidos se publican en el n.º 13 del *Boletín* de la Sociedad.

La Junta trató de los conferenciantes y ponentes a quienes habían de encomendarse trabajos sobre los indicados asuntos y formuló el deseo de que cuantas personas sientan interés por los mismos envíen desde luego a las oficinas de la Sociedad comunicaciones escritas y referentes a alguno de ellos, de las que podrán dar cuenta en el Congreso y deducir conclusiones las mesas correspondientes, publicando después la Sociedad los que estime oportunos de entre dichos escritos.

Se acordó que una Comisión compuesta por los Vocales de la Junta residentes en Vizcaya, visitara al señor Presidente de aquella Diputación para ofrecerse en nombre de la Sociedad, cuya representación se confiere a dichos señores Vocales para la preparación del Congreso de Guernica, con objeto de constituir con los representantes de dicha Diputación y de su Junta de Cultura con la que tantos lazos unen a la Sociedad, la Comisión organizadora del aludido Congreso; siendo también de desear que el Secretario de la Sociedad permanezca en Vizcaya el mayor tiempo posible durante la última temporada de dicha preparación.

Se trató del presupuesto del Congreso, de la parte que de él había de actuarse en lengua vasca, decidiéndose que lo fuera alguna de las conferencias científicas, la discusión en ciertas secciones y determinados discursos de las sesiones de apertura y clausura.

Especialmente quedó determinado que una Comisión compuesta por los Sres. Elorza, Orueta y Landeta, además de los Vocales de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales, vaya estudiando el proyecto de Congreso de Autonomía

para 1924, que ha de anunciarse al terminar los trabajos del de Guernica.

Otros asuntos.

A propuesta del Sr. Eleizalde se acordó rendir las gracias más expresivas a la Comisión de Monumentos de Navarra, por su envío a la Sociedad de los datos toponómicos remitidos a la misma por los Ayuntamientos.

Se trató a continuación de la edición de libros de lectura euskérica para niños, acordándose que la Academia de la Lengua informe acerca del texto euskérico y el Sr. Landeta sobre el contenido de uno inédito que se halla en poder de la Sociedad; presentándose también a la Junta una proposición con muestras y presupuestos detallados del Sr. Antequera Azpiri, para una artística edición de dichos libros, que fué muy del agrado de la Junta, pero resolviendo ésta que es hoy más urgente la producción de libros populares para las escuelas, a cuya finalidad deben adaptarse los proyectos presentados.

Fueron comunicadas noticias del pensionado de la Sociedad Sr. Mtz de Ubago, que se encuentra en Dinamarca estudiando el desarrollo de las Cooperativas en aquel país y su aplicación al vasco. Se presentó la memoria que, como resultado de su viaje por Francia y Suiza, remite el Sr. D. de Arcaya acerca del régimen fiscal de aquellos países y se dispuso pasara a conocimiento del Sr. Orueta como especializado en tales asuntos.

El Sr. Eguren hizo saber a la Junta las investigaciones nuevamente realizadas y otras en preparación, del dicente y sus colaboradores, en Alava y Navarra, mereciendo la aprobación de la Junta, que dispuso nuevamente corran sus gastos de cuenta de la Sociedad.

Igualmente fué autorizada la concesión de premios a los colaboradores de «Eusko-Folklore», en la forma que disponga su Director Sr. Barandiarán.

Se trató por último acerca de la mejor distribución de asuntos y reorganización de los trabajos de la Junta, acordándose que la Secretaría prepare una relación de los de las últimas sesiones y que se estudie para la próxima una reglamentación y las medidas que se ocurran más conducentes a tales fines.

Con lo que terminó la reunión.

Eusko-Ikaskuntza'ren asmo bikañak

Oroigafizko Oñati'ko Batzar Nagusian sortu zanetik, Eusko-Ikaskuntza'k gure efiaren alde ta bere bizitzarako egin lanak agiri-agirian daude. Garai aretatik urte asko ez dira yoan, baña eusko bizitzari indafa geitzen diyoakio. Ala ere ez beaf aña. Eusko-Ikaskuntza irastea beafekoa zan, eusko yakintsuen naimenak baturik beren eusko gauzeztzasko lanak elburu batera zuzentzeko. Bazkun ainetako zuzendariak, gure efiā bere gauzetan yakitunago izate afen, dezaketena egiten dute; eusleak ere ordaintzen duten arpideaz laguntza damayote, baña au aski ez da. Zergatik ez? Gure efiko gogoa beaf dan bezela indaftu ta dezakegun bezela yantzi eta apaindu beaf degulako. Eta aunetarako zuzendari diran yakintsuen lana ez ezen bazkide guzien laguntza beaf da. Bakoitzak berari dagozkion ikastetetan amaika gauz yakingafiak arkitu dezazki, eta guziak, bakoitzak berean dezakena elburu onetara zuzenduko ba-lu, Eusko-Ikaskuntza'ren bizitza askoz ere bikañago litzake.

Gañera guziak baturik lan egite onek on asko lekarz-kiguke. Lenbiziz, eusko yakintsu eta yakitun guzien indafak batzea. Itufi askotako ura, besteekin batu gabe bakoitza bere uberkatik ba-diyoa, dagiten lana aundia ez da; baña guziak baturik uberka batera eraman ezkeru legiteken lana ikaragafizkoa litzake. Orobat ere Eusko-Ikaskuntza'n. Bazkide guzien lan, indaf eta naimenak batu ezkeru zenbat lan geyago ez ote litzake egingo? Bigañenez, Eusko-Ikaskuntza'ren elburua eusko gogoa indaftzea ta yakitun egitea izanik, guzien eta batez ere yakintsu eta ikastunen eusko gogoa indaftu eta gure efiko yakintzaz apaindu ezik elburu au ezin erditsi; ta aunetarako guziak lan egitea beafekoa da. Aunegatik Eusko-Ikaskuntza'ko zuzendariak, ikas-sailak geitu eta bazkideak, bakoitzari bere ikasketa edo zaletasunaz dagozkionez, sail auetan lankide izan eta lanari ekitea nai dute. Asmo bikaña eta gure efiā, ikasketetan beko mañan ikusirik, beste efiekin berdintzea ñai ba-degu, Eusko-Ikaskuntza'k erakusten digun bideari yafaitzea beafekoa.

Len zeuden sailak auek dira: Izkuntza, Abenda, Edestia, Ertia, Irakaskintza, eta Euskalefiko Efi ta Latel-yakidiak. Orain-ostera beste auek:

Gizatzaakunde, Abenda-estea ta Edesti-aufea.
Sendakintza.

Izkuntza.

Lutelesia ta Izadi yakidiak.

Edestia.

Lenen mañako Irakaskintza.

Irakaskintza bereziak.

Eusko Irakaskuntza-Orokaña.

Iratertia.

Margoerti eta Antzezertia.

Elertia.

Zenbakizti, Pisi ta Kimi yakidiak.

Eusko legeak.

Osaguntza ikasketak.

Efi ikasketak.

Efi zuzentza ikasketak.

Lugintza gaiak.

Itxaskintza gaiak.

Mea ta olkintza gaiak.

Kirolak.

Sail aunetan yakitun eta ikastunak, bakoitzari begizkoak zaizkion sailak arkituko ditu, ta aukeraturik beren izena eman eta lanari ekin. Naiz ta gauz txikiena izan, gure efiaren zerbait, edesti, elerti, oitura ta beste gai guzietan yakitea, gañantzi aundikoa zaigu. Augat'k bakoitzak asko dezake.

Aunetz gañera Eusko-Ikaskuntza'k beste bi asmo bikain bere naimenean bai darabilzki. Bat Irakastetxe Nagusia iraste, orain aiserako, efi efi ibiliko dana ta bestea Eusko Bazkunak beregan batzea. Asmo auen gañantzia ikusten ez duanik ez da, ta augatik aunetzaz ez det deusere esango.

Ona emen Eusko-Ikaskuntza'ren asmoak, bikañiak, efiotsuak, eusko gogoari on asko dakañzikikoiketenak.

Euskotafak, eta batez ere Eusko-Ikaskuntza'ko bazkideak zer egin bea'f degu? Asmo auck gogoz artu ta lanari ekin.

O'dar M'ek.

15.^a Lista de Socios

Núm:	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
------	--------------------------------	-------------------------

SOCIOS PROTECTORES

203	Caja de Ahorros y Monte de Fiedad Municipal.....	Bilbao.....	100
204	Juventud Tradicionalista ...	Bilbao.....	12

SOCIOS DE NUMERO

1418	Zubiaga (D. Luis). Notario...	Amorebieta . . .	12
1419	Irazábal (D. Alberto de). Mé- dico titular	Ondárroa	12
1420	Ostolaza (D. José de). Pbro..	Zumaya.....	12
1421	Guibert (D. José).	Azcoitia.	
	(Cuota de Socio Perpetuo por una sola vez).....		250
1422	Urrengoechea (D. R. de). Pla- za del Buen Pastor, 1....	San Sebastián.	12
1423	Inzagaray (D. Ramón). Gene- ral Jáuregui, 18, 3.º	San Sebastián..	12
1424	Saint Pierre (M. Jean). Grand Séminaire.....	Bayonne	12
1425	Blazy (M. Edmond). Luc, 15.	Bayonne.....	12
1426	Larriou (M. le Docteur).....	Mönfort L'Ama- ury	12
1427	Gárate y Arriola (D. Cleto). Hotel Francés	Tandil (R. A.) .	10 Pesos
1428	Zameza (D. Jesús E. de). Jefe de Arbitrios. Diputación...	Bilbao	12
1429	Araluce (D. Antonio de)	Algorta	12
1430	Iza (D. Andrés). Cura Párroco	Ochandiano ...	12
1431	Echeandia (D. Salvador). Pa- seo San Bernardino, 10	Madrid	12
1432	Egaña (D. Ramón de). Calle Capuchinas, 70.....	México. D. F..	12
1433	Amézaga (D. José M.). Bel- grano, 1144.....	Buenos Aires ..	10 Pesos
1434	Altuna (D. Jacinto C.). Bel- grano, 1144.....	Buenos Aires ..	10 Id.
1435	Iriart (D. Miguel). Quito, 4059	Buenos Aires..	10 Id.
1436	Imaz (D. Pedro M. de). Puy- rredon, 1180	Buenos Aires . .	10 Id.

Núm.	Nombre, apellidos y d. recesión	Cuota anual Ptas.
1437	Larrauri (D. Jesús). Santiago del Estero, 229.....	Buenos Aires. . 10 Pesos
1438	Labadens (D. Luis). Avenida Mayo, 1439.....	Buenos Aires... 10 Id.
1439	Ibarra (D. Juan de). Lina, 1636.....	Buenos Aires... 10 Id.
1440	Amorrortu (D. Sebastián de). Río Bamba, 522.....	Buenos Aires... 10 Id.
1441	Echenagucía (D. Niceto de). Arenales, 1476.....	Buenos Aires... 10 Id.
1442	Zarate'taí Mikel. Paraguay, 975.....	Buenos Aires... 5 Id.
1443	Bereziartua-Zumalaka'fegi'taí Andoni. Belgrano, 1144...	Buenos Aires... 12
1444	Ugarte (D. Mauro de). Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 10 Pesos
1445	Elorza (D. Juan José). Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 10 Id.
1446	Bikuña (D. Agustín M. de). Bt. Mitre, 766.....	Buenos Aires... 25
1447	Zabala (D. Jesús de). Venezuela, 1360.....	Buenos Aires... 12
1448	Unzueta (D. Francisco), Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 25
1449	Ibañez de Aldecoa (D. Ricardo). Bulnes, 1047.....	Buenos Aires... 25
1450	Jáu:egui (D. Julio). Cochabamba, 539.....	Buenos Aires... 10 Pesos
1451	Ubieta (D. Faustino de). Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 10 Id.
1452	Bilbao y Elorriaga (D. Tomás de). Entre Ríos.....	Buenos Aires... 10 Id.
1453	Ramos Etchepare (D. Luis). Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 10 Id.
1454	Uriarte (D. José R. de). Belgrano, 1389.....	Buenos Aires... 10 Id.
1455	Echeverría (D. Pedro de). Belgrano, 1389.....	Buenos Aires... 10 Id.
1456	Recabeitia (D. Rodolfo). San Julián, 1638.....	Buenos Aires... 5 Id.
1457	Aspiazu (D. Zoilo de). Belgrano, 1144.....	Buenos Aires... 10 Id.
1458	Pérez (D. Gabino).....	Necochea (R.A.) 7 Id.

Núm.	Nombre, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
1459	Esnaola (D. Antonio). Necochea (R.A.)	7 Pesos
1460	Zavala (D. Pedro) Necochea (R.A.)	7 Id.
1461	Gorosabel (D. Baldomero). An- gel S. Murga. Necochea (R.A.)	10 Id.
1462	Sagasta (D. Eduardo). Belgra- no y Díaz Velez Necochea (R.A.)	10 Id.
1463	Otaño (D. Bernardo) Necochea (R.A.)	10 Id.
1464	Jaca (D. José F.). Méjico, 1483. Buenos Aires. . .	10 Id.
1465	Ridder (D. Manuel de) Necochea (R.A.)	10 Id.
1466	Urroz (D. Simón). Necochea (R.A.)	10 Id.
1467	Amorebieta (D. Valentín de). Necochea (R.A.)	10 Id.
1468	Azcoitia (D. Pedro) Necochea (R.A.)	10 Id.
1469	Luengas (D. Martín) Necochea (R.A.)	7 Id.
1470	Arana (D. Enrique). 1.ª Jun- ta, 278 Necochea (R.A.)	7 Id.

SOCIOS ALUMNOS

1	Menaya Erburu (D. Eugenio). Nueva, 22 Pamplona. . . .	3
2	Lecea (D. Joaquín de) Alsasua	3
3	Ispizua (D. Tiburcio). Larrabezua. . . .	2
4	Orbe (D. Jesús de). Murueta.	2
5	Oar-Arteta (D. José Ant.º). Ajanguiz	2
6	Garroguerricaechebarria (D. Francisco de). Arbacegui.	2
7	Ardanza (D. Salustiano de) Elorrio	2
8	Larrañaga (D. Eugenio de). Elorrio	2
9	Isasi (D. Fabián de). Villa Lu- jua, Irala barri Bilbao	2
10	Arteta (D. Enrique de). Arte- calle, 44 Bilbao	2
11	García Goicoechea (D. Anto- nio). Gamarra, 14 Lequeitio	2
12	Zamalloa (D. Félix de). Amorebieta	2
13	Maguna-Goicoechea (D. Mar- cos) Zalla	2
14	Onaindía (D. Alberto de) Marquina	2
15	Zarragoicoechea (D. Cruz). Mendata	2
16	Zabala (D. Juan de) Mallabia.	2
17	Echániz (D. Ramón). Empa- ran Azpeitia	2

Núm.	Nombre, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
18	Larburu (D. Hilario de)	Urnietá 2
19	Arregui (D. Cándido de)	Urnietá 2
20	Igartua (D. Leandro de)	Oñate 2
21	Mendizábal (D. Ramón de) . . .	Vidania 2
22	Larrañaga (D. Miguel I.)	Zarauz 2
23	Irigoyen (D. Antonio de)	Oyarzun 2
24	Gorrochategui (D. José A. de). Alzibar	Cegama 2
25	Lumbreras (D. Matías). Barre- ras, 9, 3.º	Vitoria 2
26	Gordoa (D. Guillermo)	Alegría (Alava). 2
27	Arredondo (D. Felipe)	Salcedo 2
28	San Pedro (D. Julio)	Laguardía 2
29	Gorocica (D. Vicente).	Fruniz 2
30	Zabala (D. Ascensión)	Murueta 2
31	Urgoitia (D. Honorio)	Arteaga 2
32	Uriarte (D. Eustaquio)	Larrabezúa 2
33	Idoyaga (D. Bonifacio)	Forua 2
34	Larucea (D. Pedro)	Lequeitio 2
35	Zallo-echebarría (D. Pedro de)	Ibarruri 2
36	Atauri (D. Tomás de). V. Blan- ca, 2, 1.º	Vitoria 2
37	Auzmendi (D. Francisco An- tonio de)	Ataun 2
38	Etxeberria (D. Elías de)	Cegama 2
39	Ezpeleta (D. José de)	Arechavaleta . . . 2
40	Ortiz de Urbina (D. Eusebio). .	Villabuena 2
41	Guinea (D. Silverio)	Villanueva de Valdegovia 2
42	Guereñu (D. Gerardo L. de). Nueva Dentro; 86	Vitoria 2
43	Balugera (D. Agustín G.). Cuchillería, 56	Vitoria 2
44	Requemán (D. Eliseo)	Elciego 2
45	Ugarriza (D. Bartolomé J. de). Albizo	Orozco 2
46	Pagola (D. Luis de)	Usurbil 2
47	Echeberría (D. Ramón de) . . .	Amézqueta 2
48	Rezola (D. Secundino de). Sta. María	Villafranca 2
48	Iraeta (D. Francisco de). Ipa- rraguirre, 5, 1.º	Villarreal de Urrechua 2

Núm.	Nombre, apellidos y dirección	Cuota annual Ptas.
50	Zugasti (D. Aniceto de). Aiz- purucho	Alza 2
51	Isaşa (D. Ceferino de).....	Andoain 2
52	Madariaga (D. Manuel de). Gurutzeaga.....	Durango 2
53	Astigarraga (D. José de) ...	Oñate 2
53	Portu (D. Florencio).....	Oyarzun..... 2
55	Olañeta (D. Casiano de). San Pedro, 5	Vergara..... 2
56	Aracama (D. José Antonio de). Otzaurte	Cegama. 2
57	Azcoitia (D. José de).	Azcoitia 2
58	Oar-Arteta (D. Jesús de) ...	Arteaga 2
59	Ormazabal (D. Tomás de). Otzaurte	Cegama. 2
60	Sáez de Adana (D. Asunción). .	Galarreta. 2
61	Lamiquiz (D. Alfonso de) ...	Abadiano 2
62	Celaya (D. Damián de). Mon- señor de Azpiri	Lequeitio 2
62	Jauregui (D. José de)	Amoroto 2
64	Cañizal (D. Miguel). Santa María.	Guernica 2
65	Oar-Arteta (D. Dionisio de)..	Ajanguiz 2
66	Echebarri (D. José de) ...	Mújica..... 2
67	Uriarte (D. Pedro de). Esparu	Bermeo 2
68	Irigarai (D. Angel de). Interno del Hospital civil de Ba- surto.	Bilbao 2
69	Marchereta de Carlos (D. Isi- doro).....	Arteta 2
70	Erro Labairu (D. Aniceto)...	Salinas de Ibar- goiti..... 2
70	Gorriz Osacar (D. Pascual). Mayor, 80	Pamplona. 2
71	Galdos (D. ^a María del Car- men) Garibay 28	San Sebastián... 2
72	Apraiz (D. Emilio de). Pra- do, 2.....	Vitoria 2
73	Apraiz (D. Luis de). Prado, 2	Vitoria 2

A los estudiantes vascos

La Sociedad de Estudios Vascos considera de la mayor importancia para sus fines el que se estreche su solidaridad y se intensifique su colaboración con los estudiantes vascos, esparcidos hoy día por el País y fuera de él y que constituyen, como no puede ser de otro modo, el campo más grato de nuestra acción y la esperanza principal de nuestra obra.

Por ello la Junta Permanente de la Sociedad ha recibido con el mayor júbilo un escrito de varios estudiantes vascos, solicitando la organización del mayor número posible de ellos para adiestrar y aprovechar su esfuerzo en todas las poblaciones en que puede reunirse un núcleo de los mismos, por medio de conferencias, cursos, establecimiento de seminarios y laboratorios de investigación, publicación de los trabajos de los alumnos y facilidades concedidas a éstos para la adquisición de libros y revistas. Nuestra Junta ofrece a los escolares para estas iniciativas todo su apoyo moral y material. Prueba de cuánto le interesan es que siempre que se le ha presentado ocasión de fomentarlas así lo ha hecho; v. g. con el establecimiento en los Ateneos de Madrid y Vitoria de cátedras de euskera solicitadas por estudiantes, con el Seminario de Estudios Vascos que en el Solar Vasco-Navarro de Barcelona ha funcionado con los alumnos de aquella Universidad, o con el laboratorio de *Eusko-Folklore* que tan activamente trabaja en el Seminario eclesiástico de Vitoria y al que la Sociedad otorga los premios y la edición de los trabajos propuestos por el director del grupo. Muchos más de estos organismos son precisos y factibles y la Sociedad desea que los mismos alumnos, contando con un profesor o persona que les pueda dirigir, comiencen su labor y soliciten para ello todos los auxilios de la Sociedad que les sean necesarios y que siempre que el grupo ofrezca garantías de seriedad en el trabajo les serán concedidos.

De esta suerte la Sociedad prepara y suple en lo posible la creación de la Universidad Vasca, asunto fundamental para nuestra cultura y acerca del cual inician los mismos escolares que antes se dirigieron a nuestra Junta, la firma de un documento que no puede parecer a nuestra Sociedad más simpático e importante. Por lo que con placer ha tomado sobre sí la tarea de la recogida de firmas, que en su día

constituyan un album expresivo del ferviente anhelo de la juventud del País, para ser presentado allí donde sea oportuno para la consecución del mismo y al propio tiempo un censo de los estudiantes vascos, cuya formación ya otras veces se había juzgado conveniente.

Nuestra Junta con el fin de que la compenetración de los estudiantes vascos con la Sociedad sea la más completa, ha decidido crear la clase especial de Socios-Alumnos. Está reservada a quienes lo sean de cualquier establecimiento de enseñanza y, mediante una cuota tan módica que sólo representa como la expresión del deseo de aquéllos, les otorga las ventajas respecto a la recepción gratuita de ciertas publicaciones, los considerables descuentos en otras y todos los demás derechos de asistencia a Congresos, etc., de que disfrutaban los Socios de Número, sin más excepción que el derecho de voto que únicamente a éstos puede ser otorgado. Esperamos sean muy numerosos los escolares vascos que deseen ser inscritos como Socios-Alumnos y para ello bastará que cada uno lo comunique a las Oficinas de nuestra Sociedad, indicando la clase y centro de estudios, la dirección con que han de serle remitidas nuestras publicaciones, y la cuota no inferior a 2 ptas. anuales, que ha de satisfacer, pudiendo para ello servirse o no de las tarjetas de inscripción impresas.

Pero aun aquellos que no soliciten tal inscripción, no dudamos estamparán su firma con su título de estudiante al pie, en pliegos de igual tamaño y margen y en análoga forma a la que llevan las de los iniciadores del documento adjunto, pudiendo solicitarse dichos pliegos de las Oficinas de la Sociedad, a las que después de llenos habrán de ser remitidos. El País y ellos mismos se sentirán dignificados con estas obras que gozosamente os proponemos.

San Sebastián, Abril de 1922.

Por la Sociedad de Estudios Vascos:

El Presidente,

El Secretario General,

Julián Elorza.

Angel de Apraiz.

Mensaje de los estudiantes vascos acerca de la Universidad

Los firmantes de este mensaje que aspiramos llegue de modo oportuno a los Poderes Públicos tratamos de hacer en él patente con el carácter de alumnos de enseñanza superior y carreras especiales que ostentamos todos, una anomalía que respecto de aquella urge remediar en el territorio que abarcan las Provincias vascongadas y Navarra, donde radican tantos de nuestros afectos e intereses.

No pretendemos los estudiantes vascos en esta ocasión repetir, ya que ello sería incompatible con la brevedad que ha de revestir este documento, los títulos tantas veces expresados que reclaman el establecimiento de una Universidad en dicho País. Sabemos que la historia lo legitima; que el estudio de las especialidades de nuestro pueblo, tan interesantes al mundo científico, lo exige imperiosamente y con mayor razón desde que las características de las regiones españolas han hallado un cauce en la legislación del Estado sobre Autonomía Universitaria; que la cultura ambiente, los medios que se otorgan para su fomento y el número de escolares en nuestro País asegurarían a la Universidad Vasca un esplendor que otras no pueden alcanzar; y nos avergüenza como una falta nuestra la que claramente se echa de ver en cualquier mapa de división de España por regiones, considerando la existencia de una o más Universidades en cada una de aquellas y apareciendo tan sólo nuestro País Vasco privado de organismo tan esencial.

Tenemos sin embargo conciencia de que no puede achacarse al País la culpa de tal privación. Sus Diputaciones han gestionado cerca de los Gobiernos este asunto, presentando a los mismos proposiciones escritas, aun no contestadas, y ofreciéndose en ellas a costear cuantos gastos ocasionase la aceptación; sus representantes en el Parlamento han expuesto ante él fórmulas legislativas adecuadas; y sus órganos científicos, como la Sociedad de Estudios Vascos, estudiando detalladamente el problema, se encargan de dar solución adecuada a los puntos estatutarios que el establecimiento de la Universidad plantearía. Juzgaríamos absurdo que el Estado tratara de dificultarlo, ni que esto se produjese por temores de

otros centros a una concurrencia en la que todos deben ver el mejor camino de progreso. Contra los obstáculos, de donde quiera que surjan, queremos sentar aquí la afirmación, que creemos importante por representar a la parte más directamente interesada, de nuestra voluntad.

Ella es de que se otorgue a nuestro País lo que sus autorizados representantes solicitan para la institución de la Universidad Vasca. Nos va en ello la natural libertad de aprender con arreglo a nuestras conveniencias y el completar y ampliar nuestros estudios de un modo adecuado. Y más aún que todo esto y que nuestro interés particular, queremos como un ideal de juventud ajeno también a toda política o impura realidad de momento, que a nuestra tierra y a nuestra raza no se imponga una excepción que las coloque aparte de las más elevadas relaciones del comercio humano.

Justo de Garate

Alumno Interno del Hospital de Basurto y libre de Medicina en la U. de Santiago

Juan Ignacio de Irujo

Alumno de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes de Madrid.

Vicente Mtz. de Ubago

Estudiante en Copenhague pensionado por la Sociedad de Estudios Vascos y de Derecho en la U. Central.

P. de Aldecoa

Alumno de la Escuela Industrial de Logroño.

Aniceto Olano Galarraga

Alumno oficial de Filosofía y alumno libre de Derecho en la U. de Barcelona.

Ricardo de Apraiz

Estudiante del Doctorado de Historia en la Universidad de Madrid.

Tiburcio Irigoyen Aguirre

Alumno de 3.º de Medicina de la Universidad de Barcelona

Jacinto Mongelos Olarte

Alumno del Doctorado de Ciencias de Madrid.

Alejandro Alberdi Fernández

Alumno del Preparatorio de Ciencias de la U. de Oviedo.

Juan Galindez

Alumno no oficial de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Odón de Apraiz

Estudiante en la Sorbonne. Pensionado por la Academia de la Lengua Vasca.

Angel de Irigaray

Alumno no oficial de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Andrés Buesa

Licenciado en Ciencias y Alumno de Medicina de la U. de Zaragoza.

José María Pereda

Alumno de 3.º de Químicas de la U. de Barcelona.

Joaquín Susaeta y Ochoa de Echagüen

Alumno de 3.º de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Ramón de Zumarraga

Alumno de 4.º de Medicina de la Universidad de Madrid.

Heraclio Diaz Atauri

Alumno de 4.º de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Luis Usatorre y Gracia

Alumno de 3.º de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Ladislao R. de Arcaute

Alumno no oficial de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Raimundo Iriarte

Alumno oficial de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Pedro María Baleztena
Alumno libre de 6.º de Derecho de la
Universidad de Zaragoza.

Francisco Olariga
Eceizabarrena
Alumno del Instituto Químico de Sarriá.

Ignacio María Rodríguez
Juguera
Alumno de la Escuela Especial de Inge-
nieros Agrónomos.

José María Eguilegor
Alumno de la Universidad Industrial de
Barcelona.

Francisco de Echeverría
Alumno del Seminario Conciliar de
Vitoria.

Miguel Martínez
Alumno de la Escuela Normal de Maes-
tros de Navarra.

Roque de Eñáiz
Alumno interno del Hospital de Basurto

José María de Landa Isasi
Alumno interno en el mismo Hospital.

Policarpo de Iraizoz
Alumno de la Universidad de Zurich
Pensionado por la Academia
de la Lengua Vasca.

Crescente Olariaga
y Eceizabarrena
Alumno oficial de Derecho de la Univer-
sidad de Barcelona

José María Solano y Aguirre
Alumno del Instituto Químico de Sarriá.

José Ostolaza Garate
Alumno de la Facultad de Filosofía y
Letras de la U de Barcelona.

Emilio de Apraiz
Alumno de Ingreso de la Escuela S. de
Arquitectura de Barcelona.

Leonardo de Urteaga
Alumno del mismo Seminario.

Eugenio Menaya Erburu
Alumno de la misma Escuela Normal.

Isidoro Fuente
Alumno interno en el mismo Hospital.

Ramón de Azaola
Alumno interno en el mismo Hospital.

Herminio de Burzako
Alumno de 3.º de Farmacia en la U. de
Barcelona.

(Siguen las firmas)

* * *

Los dos precedentes documentos han sido enviados, impresos por nuestra Sociedad, a los centros en que cursan los estudiantes vascos, siendo ya muchos de éstos los que han estampado sus firmas en el Mensaje y formalizado su inscripción de Socios-Alumnos, cuya primera lista aparece en este *Boletín*.

Distribuimos con el mismo otras copias de los documentos referidos, con objeto de que nuestros lectores puedan hacerlas llegar a los estudiantes que aún no hubieren dado sus nombres para ambas obras y que pueden hacerlo respecto a cualquiera de ellas en nuestras Oficinas en la Diputación de Guipúzcoa o en las establecidas en la Academia de la Lengua Vasca: Ribera, 18, Bilbao.

ÉRI-OITUREN BATZORDEA

Junta de Costumbres Populares

Cuestionario núm. 4

El cuidado de los rebaños

1. **Rebaño.**—Nombres del rebaño de ovejas (*Artalle; Ardimoltzo*; otros). Cuando el rebaño es de cabras, cerdos, caballos, mulas, bueyes, vacas, etc., ¿qué nombres recibe?

2. **Cuidador de rebaño (Pastor).**—Nombres del cuidador de ovejas; *artzai*, otros. El cuidador de rebaño de cabras, cerdos, caballos, mulas, bueyes, vacas, pavos, etc., ¿qué nombre recibe en euskera?

¿Existen diferentes nombres cuando el cuidador de rebaño (Pastor) es a la vez dueño, cuando es cuidador a sueldo del dueño del rebaño, o cuando a toque de cuerno congrega en la plaza del pueblo determinado ganado de distintos dueños del vecindario, llevándolo a pastar para volverlo en la misma forma al oscurecer, recibiendo por ello un jornal del mismo vecindario...? En el tercer caso el rebaño se llama *Dula* y el cuidador *Dulero*, en Alava y Navarra; este último *Abertzaya* en Osinaga (Navarra).

3. **Alimentación del rebaño.**—(Pastos frescos): En Prado, Pradera, Pastizal, etc. (*Belatdi; Latdi; Late*; otros nombres).—Clase de hierba que prefiere el ganado según las épocas del año.—Plantas dañinas al mismo: sus cualidades, sus nombres.—(Pastos secos): De hojas de Aliso, Olmo, Roble, Fresno, Chopo, etc. (*Altza, Zumat, Aritz, Lizat, Makal*, otros). O con grano, como Cebada, Veza o Arvejilla, Habas, Centeno, Avena, etc. (*Garagat, Zalke, Baba, Zekale, Olo*, otros), bien para darlo al ganado sólo o mezclado con hoja seca o con Heno. (*Zumay*).

(Si hay facilidad de procurarse un poco de hierba con flor o simiente, acompañese dentro de un sobre al nombre del pasto o de la mala hierba.)

4. **Rebaño trashumante.**—Rebaños que son alimentados durante el estío en praderas de mesetas elevadas, abandonando éstas luego, para seguir el curso de los ríos, y descender hacia praderas más bajas o acercarse a las costas en

busca de climas más benignos y pastos más seguros, recorriendo grandes distancias, para volver a ascender pasado el invierno.—¿En qué época abandonan las praderas altas? ¿Se celebra algún acto, fiesta o ceremonia antes de abandonarlas?—¿Se abandonan en determinado día o santo del año?—¿Qué distancia recorren los rebaños y qué itinerario?—Para emprender el ascenso hacia las praderas elevadas ¿celebran algún acto, fiesta o ceremonia antes de abandonar las praderas bajas?—¿Las abandonan en determinado día o santo del año?—Señálense en la región cuáles suelen ser o donde los pastos de verano e invierno.—¿Van a los pastos de verano sólo los mozos, o también mujeres de la familia, o sólo una vez por semana alguna mujer para llevar provisiones y bajar algún producto pastoril?

¿Los ganados quedan durante algún tiempo sin cuidado del pastor en el monte?

5. **Rebaño sedentario.**—Rebaños que permanecen siempre en el mismo lugar, alimentándose de pasto verde en parte del año y de pasto seco en invierno.—Modo de conservar el pasto seco durante los meses de invierno.—En Graneros, Metas, Hórreos, Silos o por otros medios; sus nombres en euskera.

Especialmente los Hórreos (*Garay*) ¿han sido utilizados en el país vasco y en qué forma y disposición? ¿Con escalera levadiza o separada del suelo para que no pasen las ratas? Y los Silos ¿han sido también de uso en el país vasco? ¿En qué forma y disposición y cómo se depositaba en ellos el pasto evitando la putrefacción...?

6. **Racionamiento de sal.**—Modo de hacerlo: esparciéndola entre la hierba, mezclándola en el pesebre al pasto seco, o bien en los Silos disponiéndola por capas para la conservación del pasto, o con bolas de sal. ¿Dónde son fabricadas éstas?

7. **Abrigos de rebaño.**—Choza, Cabaña, Redil, Apiisco, Cueva, etc. (*Txabola, Borda, Korta, Eskorta, Ilof, Abeletxe, Sarobe, Saroi*, otros nombres).

Material, formas de construcción, cobertura y distribución de departamentos en el albergue del pastor; distingase del albergue del rebaño; caracteres de éste; nombres de uno y otro.

8. **Voces y nombres.**—Voces o nombres con que llaman al rebaño para traerlo o auventarlo o para determinado objeto. (*Buruzi* en Osinaga, Navarra, para que se separen del resto las ovejas que son alimentadas con

grano; rrrr...; brbrbrbr...; iiii...; uuuuuu...; txtxtx...; clclclcl...; oooooo...)—Nombres que ponen los pastores al animal predilecto o por otros motivos.

9. **Animales útiles e inofensivos para el rebaño.**—Perros que sirven para el rodeo y guarda del rebaño o defensa contra animales dañinos, perros ovejeros y otros; sus nombres en euskera.—Aves que, como el cuervo, posándose sobre la oveja sin que ésta se inquiete, le limpia de bichos e insectos.—Relatos y nombres que hagan referencia a los mismos.

10. **Animales dañinos al rebaño.**—Oso, Lobo, Zorro, Tejón, Aguila, Buitre. (*Artza, Otso, Azari, Azkonañ, Añano, Sai, Suge*, otros). Serpientes y culebras que, introduciéndose en el rebaño, se dice extraen la leche a las ovejas.—Relatos y nombres que hagan referencia a los mismos.—Espantajos para defender las gallinas de las chabolitas de las aves de rapiña u otras alimañas.

Historias de cazas de lobo con heridas sucesivas o por medio de bolitas envenenadas; litigios consiguientes para el premio; chascarrillos mortificantes de una a otra localidad; historias de fieras extraordinarias y nombres que se les aplicaron; señas y marcas particulares.

11. **Enfermedades en el rebaño.**—Garrapata, Sarna, Glosopeda. (*Lapañ, Lakasta, Bakasta, Aken, Kaskuñi, Zori*, otros nombres).—Remedios empleados por los pastores contra ellas.—Nombres y relatos referentes a este tema.

Anótense todos los nombres en uso en la localidad, lo mismo en euskera que en castellano, así como el nombre del lugar donde se efectúe la exploración, como también todos los cuentos, leyendas, dichos y refranes que de algún modo hagan referencia a estas preguntas.

Este Cuestionario ha sido redactado por el Director del Museo Etnográfico Donostiarra D. José de Aguirre, en colaboración con los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Apraiz.

Las advertencias que se hacían en nuestros cuestionarios anteriores son también aplicables a éste.

Del mismo modo las respuestas firmadas y los envíos de objetos, que podrán ser pagados y cuya custodia se confiará a un Museo del País, deberán dirigirse a las

OFICINAS DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS,
PALACIO DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

— SAN SEBASTIAN —

Nota de Tesorería

Estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre
de 1921 hasta 15 de Junio de 1922

INGRESOS

Existencia rectificada en 15 de Diciembre de 1921	106.338,58	
Subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya	15.000,00	
Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa	10.000,00	
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra.	5.000,00	
Cuotas y donativos de Socios.....	31.345,55	
Venta de publicaciones, suscripciones a la Revista, insignias y otros ingresos extraordinarios.	1.245,30	
Intereses de las existencias y del fondo social:		
De la libreta de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa.....	1.597,71	
De la cuenta corriente del Banco de Bilbao.....	180,00	
De la cuenta corriente de «La Vasconia».....	156,00	1.933,71
<i>Total ingresos.....</i>		<i>170.863,14</i>

GASTOS

Material científico de Biblioteca y de Oficinas (Publicaciones adquiridas para uso de la Sociedad y para distribución entre los Socios, adquisición de diapositivas, grabado de silbos, armario y fotografías del Catálogo de obras de arte vascas (3.330,95 ptas.), portes, sellos, derechos de giro y negociaciones, papel y sobres.....	5.602,35
--	----------

Ediciones de la Sociedad. (Números 11 y 12 del <i>Boletín</i> , Números 1 y 2 del tomo XIII de la Revista, Números 7 a 14 inclusive de «Eusko-Folklore»)	6.028,05
Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos. (Gastos y obsequios por las conferencias de los Sres. Martorell, Farinelli y Meyer-Lübke, gastos de las conferencias populares en Ondárroa, y sostenimiento de cátedras de Lengua Vasca en los Ateneos de Madrid y Vitoria)	3.655,90
Viajes en misión y de estudio; trabajos de campo, laboratorio y literarios; informes, traducciones y copias. (Exploraciones prehistóricas en Urbasa y Faido, último plazo de la pensión del Sr. Arcaya, pensiones de los Sres. Ubago y García, subvención a la Academia de Lengua Vasca (3.000 ptas.), informes, traducciones, trabajos de colaboración para el <i>Boletín</i> , trabajos de confección del Mapa).....	10.345,35
Fomento de Teatro euskérico (Distribución de obras teatrales euskéricas).....	114,65
Gastos de la Junta Permanente (Viajes y estancias para las sesiones de 20 de Diciembre de 1921 y 3 de Febrero y 11 de Abril de 1922)..	3.701,95
Personal de Secretaría y subalterno (Nóminas)	7.779,60
Imprevistos. (Subvención para el monumento de Maya comenzado en el Congreso de Pamplona y para la edición de las obras de Goicoechea, gastos reintegrables).....	1.422,65
<i>Total de gastos</i>	38.650,50

Existencia en 15 de Junio de 1922:

En la Caja de Ahorros de Guipúzcoa	37.200,11	
En la Caja de Ahorros Vizcaina..	30.757,50	
En la Caja de Ahorros de Alava..	10.000,00	
En el Banco de Bilbao.....	40.254,82	
En «La Vasconia».....	13.892,75	
En Caja.....	107,46	132.212,64
<i>Total igual</i>		170.863,14

Acción de la Sociedad



La actividad social durante el trimestre a que se refiere este *Boletín*, refléjase en varios de sus escritos y en otros documentos que juntamente con él recibirán nuestros Socios.

El día 6 de Mayo se celebró en el salón de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao la conferencia organizada por la Sociedad, en la que el profesor de la Universidad de Bonn (Alemania), uno de los más reputados lingüistas europeos, W. Meyer-Lübke, hizo un magistral estudio acerca de los métodos y problemas de toponimia que tanto interés ofrecen para los estudios vascos, a los que el Profesor Meyer-Lübke va a dedicar en adelante especial actividad.

Estas elevadas relaciones de nuestra cultura van fomentándose del modo más conveniente. La correspondencia entablada con motivo del Congreso de Guernica con los Sres. Menéndez Pidal, C. Uhlenbeck, H. Schuchardt, H. Urtel y Saroïhandy, todos los cuales, a serles posible, figurarán en las conferencias generales de dicho Congreso; como con los profesores del mismo Sres. Navarro Tomás, Henry Gavel, Azkue, Campión, A. León, G. Lacombe y Altube; y con los Sres. Griera, Sir Alfred T. Davies y otros especialistas como el mismo Meyer-Lübke, que han ofrecido informar ante la misma Sección de Lengua o ante la de Enseñanza, nos permite asegurar la gran trascendencia científica del acontecimiento, que se celebrará en los días 10 a 17 de Septiembre y cuyo programa hemos de repartir en breve a los Socios. Nuestra *Revista Internacional*, cuyo número 3 de este año saldrá a luz al propio tiempo que estas líneas, es el portaestandarte de ese prestigio de la Sociedad. Los trabajos de *Eusko-Folklore* han dado motivo a que su Director D. José M. de Barandiarán haya sido invitado a dar una conferencia sobre Etnología Vasca en el Congreso internacional que de estas disciplinas se celebrará durante este verano en Tilburg (Holanda). En la Universidad de Zurich el ilustre filólogo Protesor Yud y otros de sus compañeros de la misma dedican al estudio del euskera un curso, a cargo de D. Odón de Apraiz, pen-

sionado por la Academia de la Lengua Vasca. Tales avances en la rehabilitación de nuestros estudios, hacen concebir esperanzas gratísimas.

El interés de las Corporaciones del País por nuestra obra, se está mostrando especialmente en las organizaciones con que la Diputación de Vizcaya va a dar al Congreso de Guernica el mayor esplendor, preparando grandes festivales de ópera vasca y de cantos y danzas populares, representaciones euskéricas, bellísimas excursiones, exhibiciones de trajes de época y exposiciones artísticas.

Así va a hallar nuestra Sociedad en ese Congreso el mayor estímulo para su acción, que tan creciente se muestra en cuanto al número de sus Socios, señaladamente en América, y cuyo esfuerzo espera hallar allí una coronación en tantas de sus empresas, como la del fomento del teatro euskérico, de la música popular, de la enseñanza vasca y cual floración de la misma de nuestra Universidad cuya constitución es tan fervientemente deseada por todos y que la Sociedad va a planear en Guernica redactando su Estatuto.

A la preparación del porvenir de nuestro pueblo se refiere principalmente la institución de las pensiones de la Sociedad, de las cuales la primera, concedida al señor Arcaya ha dado ya por fruto el folleto de éste sobre sistemas tributarios, que habrán recibido ya todos nuestros Socios y que está siendo tan aplaudido por quienes se dedican a estos asuntos. El Sr. Ubago ha terminado también su viaje que completó con una visita a las regiones devastadas de Francia y el Inspector de Enseñanza de Navarra Sr. García ha emprendido el suyo, coincidente con una importante comisión del Estado, esperando nuestra Junta de ambos pensionados informaciones del mayor interés. Otras nuevas pensiones acaba de conceder la Sociedad, tan trascendentales para la vida de nuestras clases trabajadoras y para la economía del País como se deduce de sus asuntos, referentes a la horticultura intensiva, para cuyo estudio han sido pensionados el capataz agrícola guipuzcoano Sr. Sagarzazu y el labrador navarro Sr. Errea, y a los problemas de la clase pescadora, cuya solución persiguen tan activamente los Sres. Iriondo y Larrañaga.

Terminaron su curso de 1921-22 las cátedras de lengua vasca en los Ateneos de Madrid y Vitoria; se consituyó en nuestras Oficinas un repertorio de fotografías que han de ilustrar el Catálogo de Obras de Arte Vascas, ingresando las 1.200 procedentes del *Arxiu Mas* (de las que la Sociedad

hizo una Exposición en el Solar Vasco-Navarro de Barcelona, explicada el día 2 de Abril por nuestro Secretario Sr. Apraiz con una conferencia sobre *El Arte en Navarra*), como también cerca de 500 de la *Casa Lux* de Bilbao,



Un aspecto de la Exposición de fotografías de Navarra, organizada por la Sociedad en el Solar Vasco-Navarro de Barcelona

esperándose otras de los Sres. Eguiluz de Vitoria y Ojanguen de Eibar; e igualmente entre los trabajos que más intensamente ocupan a la Sociedad, corresponde contar los del Mapa del País que dirige desde Pamplona el Sr. Montaner.

El deseo de reorganización de todos ellos en forma de que colaboren más directamente los Socios, ha adquirido forma en una reunión celebrada en Bilbao el 30 de Junio. Recogidas sus indicaciones en la sesión que celebró nuestra Junta Permanente en el Palacio de la Diputación de Vizcaya el día 3 de Julio, a ellas se refiere uno de los documentos que recibirán los Socios al propio tiempo que este *Boletín*; como también el artículo euskérico del mismo, esperando de este modo su adscripción a las Secciones que tratamos de crear, en forma que responda más que a una ideal clasificación de las disciplinas científicas, al aprovechamiento de las actividades de los actuales Socios y de los nuevos que creemos han de ins-

cribirse en breve. Para facilitar todo el actual movimiento de la Sociedad tan fuertemente impulsado por su Comisión Delegada en Vizcaya y particularmente lo referente al Congreso de Guernica, podemos ya ofrecer a nuestros Socios una nueva Oficina de «Eusko-Ikaskuntza» que hemos establecido en los locales de la Academia de la Lengua Vasca: Ribera, 18, entresuelo, Bilbao.

Varias de las modalidades de esta creciente acción, fueron objeto de las deliberaciones de la Junta en su última reunión citada y entre otras la organización de conferencias para el curso próximo y el establecimiento de la Biblioteca Vasca, que con el carácter de circulante diera vida a los depósitos de libros de toda clase de asuntos existentes en las Corporaciones del País. Todas las dichas empresas, exigen como es natural mayores expensas cuyo aumento constante pueden ver los Socios en este *Boletín*. Pero creemos que más que a disminuir tiende a aumentar nuestros ingresos otro acuerdo de la referida Junta, adoptado con la mira principal de fomentar la asistencia al Congreso y demás obras sociales de nuestros hermanos vasco-franceses, según el cual podrán los Socios de países europeos de moneda depreciada, satisfacer en francos a la par, sus cuotas.

El libro del Congreso de Pamplona, hermoso volumen de más de 500 páginas, está ya a la disposición de los Socios que lo soliciten en nuestras Oficinas de San Sebastián, al precio extremadamente favorable establecido para ellos de 2 pesetas. Para nuestras publicaciones se han recibido ya los originales de la conferencia del P. José Antonio de Donostia, de la memoria de los exploraciones realizadas en la sierra de Urbasa por los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Eguren, aparte de notabilísimos trabajos de los más eminentes autores que han de figurar en nuestra Revista.

Naskaldia

La Sociedad Coral de Bilbao en dos conciertos que dió el 30 de Marzo y el 20 de Abril, cantó por primera vez varias melodías vascas armonizadas por su director el Maestro Guridi.

El 28 de Mayo se inauguró en el Parque de la villa un monumento dedicado al fundador de aquella Sociedad Maestro Valle con discursos del actual Presidente y del Alcalde de Bilbao, tomando parte también en el homenaje una representación del Orfeón Donostiarra.

Ondiño egun asko ez dirala, gipuzkoa ta bizkaitar ez egiñiko «Equipo Vasco de Football» bat Ameriketa'ra yoan da. Berton eta beste efietan, askotan, beste efiktakoen aurka garafe izan dira. Onek erakusten dabenez kiroletan aurenetarikoak gara, eta ofegaitik txalo yotzen dautsegu. Oñez garaite izatea ona da, bafia buruz izateko be lan egin bial dogu.

Olaizola jauna, Zumaya'n dagoen apaiz batek, «Novedades» dioten antzokian bi itzaldi egin ditu euskeraz, «Euskal-Esnalea»'k antolatutakoak, Goikoetxea ereslari arabaf ospatsuaren bizitza ta egindako eresiak erakutsiaz. Bigafengo itzaldian Zumaya'ko abeslariak edefki abestu zitusten Goikoetxea'ren eresi xamufak.

Juan Carlos Guerra jaunak, idazlari guztiz esaguna, itz egin zuen beste igande batean. Antziñako euskal kantak nolakoak ziran argi adierazi zigun; eta, batez ere, *Lelo il Lelo* deritzaion kanta nork, bere iritziz, asmatu zuen esan zigun.

Azkeneko aldian itz legun batzuk esan zitun gure efiá goralduez. Abek aituta, entzunlari guztiok asi ziran txaloka itz bero oiekin sutuaz.

Madrid'en izan da auften Abere-Erakusketa bat eta an bildu dira alde guzitako aberetzaz zef-egindako guziak. Oen artean, Gipuzkoa izan da goratuena. «Diploma de Honor» dioten saria irabazi du, bere abere-erakusketak

besteak baño askoz ohea izan dalako. Beren aldamenean, Bizkai'ko erakusketa sari edefa ere izan du.

Donosti'ko «Euskal-Iztunde»'ko antzeslari bikañak asi dira, Donosti'tik atera ta, Gipuzko'ko efi nagusietan bere lan arduratsuak erakusten. Len, Tolosa'ko aldian, eta orain, Irun'en, «Ramuntxo» antzetzu dute, alde guzietan txalokada beroak entzunaz.

Plaza Beñia'n, San Juan'eko besperan, izan dira euskajolas edefak, San Juan'eko zugaitzaren aldean.

Aspaldi ontan etzan Donost'i'n ikusten *zezen-suzkoa*, donostiañak asko maitatzen zuten jolasa, efi-nagusiak galerazi zutelako. Orain osterara agertu da Amara'ko inguruetan.

Ha iniciado su campaña artística la Sociedad *Música di Camera* recientemente constituida en San Sebastián y de la que es Presidente el Vocal de nuestra Junta D. José de Orueta.

Se han celebrado las conferencias finales del ciclo organizado por el Ateneo Guipuzcoano, para la exposición de puntos de vista relacionados con la próxima renovación del Concierto Económico y cuyo desarrollo hemos seguido atentamente en los números anteriores del *Boletín*. En ellas expuso su concepción del problema nuestro consocio don Rafael Picavea.

Con ocasión de las fiestas patronales de San Juan y en beneficio de la obra pro-tuberculosos, se ha celebrado en Eibar una exposición de armería que, con las aportaciones de los industriales eibarreses y del Museo donostiarra, ha podido ofrecer un conjunto muy interesante.

Le règlement sportif de la Fédération française de Pelote Basque a été préparé par la Commission des Règlements et Qualifications de la même Fédération. Cette commission était composée de MM. l'abbé Asconéguy, l'abbé D. Doyhenart, Iribarne, Landabure, J. de Saint-Pastou, (secrétaire).

La commission plénière (commission sportive et commission des règlements et qualifications) a arrêté le texte définitif dans sa réunion du 22 avril 1922. Ce texte fut soumis le même jour au Conseil, qui en approuva les termes en troisième et dernière lecture.

En la sala Juana de Arco de San Juan de Luz, ha dado el abate Bellevue, Cura Párroco, una conferencia sobre *La canción vasca*, ilustrada con ejemplos interpretados por aquella Schola Cantorum. Terminó el concierto cantándose el *Gernikako Arbola* que el auditorio, entre el que predominaba la colonia inglesa, escuchó en pie.

Mr. Louis Dassance ha presentado una comunicación a la *Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales* de Bayona acerca del calendario vasco.

Lafau'n Mendikotan eta Moutry'n aurten izan ditugu hirur pastorala audana. Ba ziren han osteka ikusliarak, bai auzo heñietarik, ba eta beribilletan ufundanik ethofiak.

Baionan bildu nahi dituzte eskualdun gauza, puska, bachera, soineko, tresna, eta bertze zer guzietarik, erdaraz Musée derizan ikus-leku batean.

En la ciudad navarra de Viana se ha renovado por iniciativa de su secretario municipal Sr. Sanz Sagües, la tradicional fiesta conmemorativa de la fundación de aquella por Sancho el Fuerte, que había sido interrumpida desde la invasión francesa de 1808, celebrándose con tal motivo entre otros festejos culturales, una exposición de antiguos documentos de aquel municipio.

Siguen celebrándose en Pamplona los actos del Centenario de la canonización de San Francisco Javier.

El día 10 de Abril disertó don Joaquín Benuza sobre el tema *San Francisco Javier es ante la historia el más genuino representante del genio de Navarra*; el día 30 del mismo mes, don Arturo Campión dió una conferencia sobre *La familia de San Francisco Javier, tal como fué*; don Carmelo de Echegaray desarrolló el día 21 de Mayo el tema *Los misioneros navarros, y singularmente San Francisco Javier, exploradores de extremo Oriente*; y don Félix Arrarás habló el día 25 sobre *San Francisco Javier, apóstol y adalid de un imperialismo sin tacha*.

En el Ateneo de Madrid dió el día 5 de Abril una conferencia acerca de *Las Casas Vascas*, el Profesor de aquella Escuela de Arquitectura D. Pedro Muguruza.

Hemos tenido noticia del fallecimiento de nuestros consocios D. Pedro Durañona y D. Isidoro Azula, por quienes pedimos una oración a los lectores.

IDAZTI BEŔIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviarnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—II Congreso de Estudios Vascos. Recopilación de los trabajos de dicha Asamblea celebrada en Pamplona del 18 al 25 de Julio de 1920.—Edición de la Sociedad.—San Sebastián. Editorial y Prensa, S. A. 1920.—Precio de esta obra para los señores Congresistas y para todos los Socios que lo soliciten de nuestras Oficinas, 2 pesetas. Precio de venta en las librerías, 12 pesetas.—568 páginas 4.º

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Breves instrucciones para el investigador folklorista. (Extracto del Anuario de Eusko Folklore, 1921), por D. José Miguel de Barandiarán.—Publicación de la Sociedad.—Este folleto se envió gratis a los colaboradores de «Eusko-Folklore».—Imp. Lib. Enc. Montepío Diocesano.—Vitoria.—21 págs., 8.º

Excma. Diputación Provincial de Vizcaya. III Congreso de Estudios Vascos de Guernica. Bases para la celebración de la Exposición de Arte.—Bilbao. Imprenta provincial, 1922.—7 págs., 4.º—(La Sociedad enviará este folleto a cuantas personas lo soliciten de nuestras Oficinas).

Anuario de la Universidad de Barcelona.—Quinquenio de 1916-17 a 1920-21.—... Cráneos del cementerio franco de Pamplona por Teleforo de Aranzadi; págs. 47 a 61, con grabados y una lámina.—La cerámica incisa de la cultura de las cuevas de la Península Ibérica y el problema del origen de la especie del vaso campaniforme, por Alberto del Castillo; págs. 63 a 82 y VI láminas...—J. Horta, impresor. Gerona, 11. Barcelona.

Biblioteca de Historia Vasca.—Colección de obras y documentos inéditos relativos a la Historia del País Vasco.—Director: Segundo de Ispizúa.—Volumen 6: Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria, por D. Rafael Floranes y Encinas, estando en ella año de 1775.—1922. Imprenta Vicente Rico. Madrid. Paseo del Prado, 30.—263 págs., 8.º. Precio: 15 pesetas.

Joseph Bedier.—Roland a Roncesvaux.—Oxford. Clarendon Press. 1921.

C. C. Martindale, S. J.—In God's Army. Commanders in chief St. Ignatius Loyola, St. Francis Xavier.—London. Burnsdatēs.

Jabier'taŕ Prantzisko Santuaren bizitzatxo.—Lizafaga'taŕ Joaquin, Elkano'ko Apaiz zanak egia. —Iruña'n Aita Kaputxino'en Iraŕkolan. 1922.—32 of edergafi batekin 24'en.

Lore Usaidun-Mamitsuak.—Aita Kaputxino Prantzisko Elizondafak egindako irakuŕgaiak. —Tolosa. Guipuzko-Arŕitaldariya (Editorial Guipuzcoana). 1922.—265 of, 8'en.

P. Soloeta-Dima, Capuchino Profesor de Euskal-Echea (Argentina).—*Ensayo de la unificación de dialectos Baskos.*—Buenos Aires. Tip. «La Baskonia», Belgrano, 1389. 1922.—176 págs. 16.º

P. Luis de Sarasola.—Espiritualidad franciscana.—Conferencia leída en el Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao el día 17 de Marzo y en el Instituto de Vitoria el 20 de Mayo de 1921.—MCMXXI. Oñate.—Arantzazu. Tip. de «Aranzazu». —50 págs. 16.º

Alejandro Guichot y Sierra.—Noticia Histórica del Folklore—Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921.—(..Capítulo X.—4 Publicaciones anteriores a la formación del Folklore Vasco-Navarro.—6. El Folklore Vasco-Navarro, en 1884.—... Capítulo XVI.—1. Publicaciones de Leyendas, Tradiciones, Costumbres, Creencias.—2. Estudios de Música Popular y de Idioma y Refranes.—3. Las fiestas Euscaras, desde 1894.—4. Las Fiestas de la Tradición del Pueblo Vasco, en 1904.—5. La Junta de Costumbres Populares, de 1919, en la Sociedad de Estudios Vascos.—6. La Sociedad Eusko-Folklore, de 1921).—Sevilla. Hijos de Guillermo Alvarez, Impresores. González Cuadrado, 24. 1922.—256 págs. 8.º

Tximpariak.—Sagartzazu'taŕ Kauldi (Sataŕka).—Loyola'taŕ Eneko Deunaren irafkola. Garibai, 28. Donostia. 1922.—124 of., 16'en.

Pto Baroja.—La leyenda de Jaun de Alzate.—Casa Raggio.

Alejandro de la Sota.—Rosalla en París.—Publicaciones de Editorial Vasca. 1922.—Editorial Vasca. Bilbao.—X + 264 págs., 16.º, con ilustraciones de Barrueta. Precio: 5 pesetas.

Cancionero Popular Vasco de D. Resurrección María de Azkue, Director de la Academia de la Lengua Vasca.—Premiado con el Primer Premio en Concurso abierto por las cuatro Diputaciones Vascas y dedicado a su amigo D. Ramón de la Sota y Llano.—Canciones selectas armonizadas por el autor.—Quinto grupo.—Danzas sin palabras.—78 págs. fol.

P. José Antonio de Donostia (O. M. C.).—Euskel Eres-sorta. Cancionero Vasco.—Impreso por Unión Musical Española Editores.—214 of., 8'n.

Editorial de Música Vasca. A. Elósegui, 47. Tolosa. Patrocinada por *Eusko-Ikaskuntza*: Sociedad de Estudios Vascos.—Núm. 2. *Euskal-Erria*. Obertura, por J. Franco. Obra premiada en el Certamen de las Fiestas Eúskaras de Zarauz el año 1912.—Núm. 5. Cuatro cantos vascos. Armonizados por Udalitz, J. Guridi y Fr. José Antonio de San Sebastián: 1. Bortian ahuzki; 2. Aberri maitiari; 3. Nik baditut; 4. Berterretxen khantoria. Arreglo e instrumentación para Banda por D. de Egileor.—Lit. e Imp. de Música de Joaquín Mora Aragón, 217: Barcelona.

F. Grandes.—*Salvatierra.*—25 años de administración municipal.—Vitoria. Imprenta provincial. 1922.—24 + 6 págs. sin numerar, en 8.º

Abeluin-Baso-Bazkintzea. Abeluintza zabalkundia—*Bedar-Solo Iraspenna, egilea Egileor'tar Jon.*—Bilbaina de Artes Gráficas. Henao 24'gna. Ufutzizkiña, 1393'gna. Bilbao.—71 of 8'en.

Concurso nacional de ganados y exposición de industrias derivadas de la ganadería.—*Catálogo de la Exposición de la Provincia de Guipúzcoa.* Mayo del año 1922.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—32 págs., 16.º

Diputación de Guipúzcoa. Red Telefónica.—Estadística y breves apuntes históricos publicados por la Dirección de la Red.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1922.—39 págs., 8.º, con un plano.

Zeitschrift für Rom. Philologie.—Vermischtes Zur Wortgeschichte.—12 Des Nadelöhr (Ztschr. 40, 516).—17. Port. doudo, doido.—20. Bearn. tos, tosse (Dem. tosset) Trog, Kübel.—22 Die Hispanischen Patronymika auf-ci.—Halle A. S. Max Niemeyer. Brüderstrasse 6.

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire.—«Herialde guzietan toki onak badira, bainan biotzat dio: zoaz Eskual-Herrira.»—36 garren urtea. 1922.—Redaction et Administration. 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXIX. 1922.—Número 1.030.—Mayo, 10:.. Unificación del idioma.....

Redacción y Administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año). Pesos 8 m. n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

La Euskaria.—Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XVII.—Administración: Reconquista, 375 Buenos Aires, 1922.

Revista Internacional de los Estudios Vascos. Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—16. Tomo XIII. Núm. II.—Abril-Junio 1922.—Sumario: Luis de Eleizalde: Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas.—Leoncio de Urabayen: Otrotipo particularista. El habitante del valle de Ezcabarte (continuación).—Julien Vinson: Spécimen d'un Dictionnaire basque raisonné.—X: La Tombe Basque.—Juan

Carlos de Guerra. Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados contenidos en las «Grandezas de España» compuestas por Esteban de Garibay (continuación).—P. Iturbide: Les Anciens Traités de Bonne Correspondance entre les Basques de France et ceux d'Espagne.—Juan Ruiz de Larrinaga: Un santo vascofílo. Escritor de cartas en vascuence. San Martín de la Ascensión.—Julio de Urquijo: La Crónica de Ibarguen-Cachopin y el Canto de Lelo (continuación).—Julio de Urquijo: Notas de Bibliografía vasca. XIII. Pedro de Madariaga Vizcayno, vascofílo.—Anne Minvielle: Danse Basque.—Bibliografía: J. M. de Barandiarán, Eusko-Folklore (G. Lacombe).—Cursos de Metodología y alta cultura (G. Lacombe).—A. Hayet, Jeux de pelote basque (G. Lacombe).—A. Huarte y Echenique, La Nación de Vizcaya en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVIII (O. de A.)—Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (O. de A.)—Nécrologie.—Paris, Edouard Champion, 5, quai Malaquais (6.e), San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad, 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socio y las suscripciones de la Revista, a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.*—San Sebastián.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Segunda época. Año 1922. Tomo XIII. Primer trimestre. Núm. 49.—Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. Actas.—II. Comunicaciones.—III. Lista y alarde de armas en el valle de Roncal, por D. Javier Garriz.—IV. El palacio de la madre de San Francisco Xavier en el Baztán, por el P. Francisco de Escalada.—V. Documentos relativos a Navarra que se conservan en el British Museum por D. José María Azcona (contin.).—VI. Relaciones de la Santa Sede con los últimos reyes de Navarra y sus legítimos herederos, por I. B. (continuación).—VII. Geografía histórica de Navarra. Los despoblados, por D. Julio Altadill (continuación).—VIII. Una semejanza entre el Fuero de Navarra y el Código de Gales, por Rogelio J. Mongelos.—IX. Un cementerio antiguo en la Burunda, por Fray Fernando de Mendoza.—X. Artistas exhumados, por D. Julio Altadill (contin.).—XI. El claustro de la Santa Iglesia Catedral de Tudela, por D. Mateo Gómez (continuación).—XII. Bibliografía: libros: por D. Julio Altadill.—XIII. Necrología: D. Guillermo de Osma; por D. Julio Altadill.—XIV. Tercer centenario de la Canonización de San Francisco Xavier (Sres. D. Arturo Campión, D. Rogelio Mongelos y D. Alberto Peláirez).—XV. Noticias.—Pamplona. Imprenta de Higinio Coronas, Constitución, 12.—Precios: número suelto 2 pesetas. Suscripción anual, 6 ídem. Cada tomo atrasado, 10 ídem. El tomo de la primera época, año 1895, 20 ídem. La correspondencia de colaboración se dirigirá al Vicepresidente. La correspondencia administrativa al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca.—Año XII. 1922. Núm. 218-219. Febrero-Marzo: I. Un punto no dilucidado. Arbolanche y su obra, por José de Zalba.—II. Viejos textos del idoima. Los cantares antiguos del euskera, por Juan Carlos de

Guerra.—III. El «makildantza» en el Senegal, por G. de B.—IV. Organización eclesiástica. Los Corriedos de Guipúzcoa, por Serapio de Múgica.—V. Certamen literario. Fallo del Jurado, por E. Alde.—VI. Narraciones amenas. Gaba-jaun, por Ricardo de Eizaguirre.—VII. De todo el País. Febrero-Marzo..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VIII. Euskera maite degu. Lafañaga'ta' E'ren idaztitxoa.—IX. Los maestros. ¡Los niños no me entienden...! por Enrique Martín.—IX. Lecciones de euskera, por Jesús Carrera.—XI. Txibiribiri. Toribio Alzaga'k asmatutako antzerki-iritsua.—XII. De Euskal-Esnalea. Idaztitxo sariketa. Nuestras conferencias. De Tesorería, por Esnalea.—XIII. Izkirimiriak, por T. Lafea.—XIV. Ocho páginas encuadernables de la conferencia del P. Lhande sobre «Don Domingo de Aguirre, como novelista».

Núm. 220. Abril: I. La Canción «Iru damatxo...» ¿Quién es el autor?, por el P. José de Arrue.—II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera, por Juan Carlos de Guerra.—III. Las Diputaciones vascas y la Mancomunidad de Cataluña, por Joan Vallés y Pujols.—IV. Organización eclesiástica. Los Corriedos de Guipúzcoa, por Serapio de Mujica.—V. Narraciones amenas. Almas vascas. (Episodio montaños), por José Sayés Basterrechea.—VI. De todo el País. Abril... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VII. Euskera-aldez, Gurdi'ta' L.'ren idaztitxoa.—VIII. Txibiribiri. Toribio Alzaga'k asmatutako antzerki iritsua.—IX. Irizpidea. (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'ta' J'k euskeratutakoa.—X. De Euskal-Esnalea. Nuestras conferencias. De Tesorería, por Esnalea.—XI. Izkirimiriak, por T. Lafea.

Número 221. Mayo: I. Aloña. Sinfonía vasca para orquesta, por Vicente Arregui.—II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera, por Juan Carlos de Guerra.—III. La tumba vasca, por Louis Colás.—IV. Organización eclesiástica. Los Corriedos de Guipúzcoa, por Serapio de Mujica.—V. Narraciones amenas. El patrón, Cuento, por Rodrigo Jiménez Garriga.—VI. Biografía. José de Ayala, Julián de Altona, por Eduardo de Urrutia.—VII. De todo el País. Mayo..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VIII. Euskeraz itzegin. Eñderaz idatzi. Lafañaga'ta' E'ren idaztitxoa.—IX. Ortzia saritzat Etxebefia'ta' P'ren olefka.—X. Lecciones de euskera, por Jesús Carrera.—XI. Irizpidea. (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'ta' J.'k euskeratutakoa.—XII. La enseñanza del euskera, por P. J. I. de Arana.—XIII. Umetxoentzat. Apaizon da seme martetsua. Leftxundi'ta' J. I.'ren ipuitxoa.—XIV. Euskerearen jostaketa dala-ta, por Altube'ta' Sebef.—XV. De Euskal-Esnalea. Notas de Tesorería, por E. E.—XVI. Izkirimiriak, por J. I. Garmendia. Imp. Martín, Mena y Compañía. San Sebastián.

Euskal-Erria.—Revista decenal baskongada del Uruguay. Año X. 1921.—Montevideo. Redacción San José, 1.168.

Jaungoiko-Zale.—Euzkeldunei Euzkeraz.—1922. XI urtia.—Jaungoiko-Zale'ren irafkolean.—Zofnotza'n.

Irugarrenko Prantzisko'tarra.—Abe'ko Ama Birjiña'ta' Kaputxino'en Lekaiderkiko illeroko idazkia.—VIII urtea 1922'ko.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'n.

Información.—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año VII 1922.

Núm. 198. 14 Febrero:... El movimiento social en Bilbao en 1921, por Vicente de Vidaurrázaga...

Núm. 204. 15 Mayo:... El Bilbao mayor, por Julio de Láztegui...

Núm. 205. 29 Mayo:... El retiro obrero obligatorio en Vizcaya, por Leontino...

Precios de suscripción: España, 24 pesetas al año; extranjero, 30. Número suelto, 1,25 pesetas; atrasado 1,50. Redacción y Administración: Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bidalguntzaren Zabalzallea. Jesús'en Lagundiko Aitak ilero ateratzen dute.—Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. Bilbao (Apartado núm. 73).

Hermes.—Revista del País Vasco.—Bilbao. 1922. VI.—Febrero: Aventuras espirituales en París, por Arthur Symons.—El teatro de los niños, por Joaquín de Zuazagoitia.—S. S. Benedicto XV, por Ignacio de Areilza.—Romances de ciego por Salvador de Madariaga.—Poemas de inquietud, por Esteban Clemente Romeo.—Las cerámicas de Daniel Zuloaga, por Margarita Nelken.—Gotiluna, poesía euzkérica, por Añegi'taf Joseba.—Portugal, el amor y la lirica por Ramiro de Maeztu.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos, Intereses, Ideas.—Directorio de Navegación y Minería.

Marzo: Don Ramón María del Valle Inclán, por Salvador de Madariaga.—Ilik maitea, poesía euskérica, por Satafka.—El cuaderno abandonado, por Manuel de la Sota.—Dirigeable, poesía francesa, por Fernand Divoire.—Sugestiones de un viaje de Bertrand Russell, por Adolfo Larrañaga.—¿Qué cosa es Francia? por Camille Pitoulet.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos...—Memento bibliográfico.—Del gran mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Abril: Portugal y su lirismo, por Ramiro de Maeztu.—Una nota acerca del genio de Augusto Rodin, por Arthur Symons.—Menditafa, por Aizkibel'dar Bingen.—La estética de Maragall, por Juan Estelrich.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos...—Memento bibliográfico.—Del gran mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Mayo: Le roi des tortues, por Rachilde.—Estudio de lo fantástico, por Arthur Symons.—¡Betiko!, poesía euzkérica, por Añegi'taf Joseba.—Los vascos en América, por Raymond Ronze.—La Conferencia de Génova, por Ramiro de Maeztu.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos...—Del gran mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Publicación mensual ilustrada.—Suscripción anual: en España 25 pesetas; en todos los demás países 30 pesetas... Número suelto: en España, 2,50 pesetas; en todos los demás países, 3 pesetas.—Banco de España, 3, Bilbao.

Zeruko-Argia.—Illeroko aldizkingi edergarriduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—1922. IV urtea.—Iruña'n Kaputxinoen neketako Ama-Birjiña-ren irafkolan.—*Zeruko-Argia* 2,50; Itzaldiakin, 3,50; Erbestarako utsik 3,50; Itzaldiakin 4,50,

Junior.—Revista mensual, órgano de la Federación Vasconavarra de Luises.—Año IV. 1922.

Núm. 28. Marzo:... ¡¡Euskualdunai!!, L. M. Arrizabalaga S. J.—...

Redacción y Administración: Guetaria, 15 (Centro Católico)

Gure Herria.—Ilabete guziez agertzekoa. Revue mensuelle.—Bigarren urtea. 1922.

2. Otsaila: Quand le Passé Commande (fin), Mayi Elissague.—Sorginak (lehen zathia), J. B.—Propos sur les Maisons Basques, Ph. Veyrin.—La Nuit étoilée (préface), P. Lhande.—Grammaire pratique de la langue Basque (introduction), H. Gavel.—Eskualdunak: Mintzaira zahar, Anxuberro.—Les Jeux de Pelote Basque (suite), Ch. d'Elbée.—Ilabetekoa, L. Apestéguy.—Notre courrier. Le Seigneur Jésus et Saint-Pierre, E. Ernault.—Ama Birgiña Lurden, O.—O Jinko Handia. Zu zzira. Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau. San Bartolome arratsian. Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau.

3. Epaila: Pour la vieille tombe basque, L. Colas.—Sorginak (2^e zathia), Nehor.—L'Aubépin de Notre-Dame (légende basque), Auguste Fourcade.—Juan Soldadoren ichtorioa Lurtchuri.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Muthil zaharrari (Koplak), David, Ezpeletarra.—Croquis basque: Le vieux faucheur, Ipintza.—Haurren chokoa: Akerra eta acheria, Oxobi.—Autour de la maison basque (fin), Ph. Veyrin.—Partitzeko tenoria, Paroles de Uztariztarra, Musique de Nehor et C. Dufau. Ene Andrea, Andre ttipia, Paroles de Léon Barbier, Musique de Nehor et C. Dufau.

4. Jorraila Ma bibliothèque basque, Julien Vinson.—Bazterretcheko etche-sartzea, Menditcho.—La musique et la danse au Théâtre Basque, G. Hérelle.—Artho churitzetan, Zerbitzari.—Sainte Engrâce (suite), Abbé Foix.—Hachko eta haren bi lagunak, Jean Barbier.—Les Basques ont-ils été excommuniés, Jean St-Pierre.—Egoaldetik, Eizagire'tar J.—Une tenace erreur; Ph. Veyrin.—Ilabetekoa, L. Apestéguy.—Agur etcheo Andria. Paroles de XXX. Musique de Nehor et C. Dufau.

5. Ostaroa: L'Antiquité du Siège épiscopal de Bayonne, Camille Jullian.—Erran zaharrak: Zuhur hitzak, Oxobi.—La Croix rouge (nouvelle), P. H. Capdevielle.—Hachko (suite), Jean Barbier.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Eskualdunak: (suite) Gizaki berezi bat, Anxuberro.—Erran zahar bar, Lurtchuri.—La musique et la danse au Théâtre Basque, G. Hérelle.—Silhouettes de pelotaris (concurs), —Ilabetekoa, L. Apestéguy.—Fédération Française de Pelote Basque (Règlement sportif), X.—Neure dotea, Paroles de XXX. Musique de Nehor et de C. Dufau.—Arnoa eta ura, Paroles de XXX. Musique de Nehor et C. Dufau.

Urteko saria: Frantzia aldean 20 libera; bertze guzietan 25 libera.—M. E. Blazy Administrateur Gérant, 15 rue de Luc. Bayonne.—Imp. Foltzer. Bayonne.

Eusko-Folklore.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios. 1922. Vitoria. Imp. Lib. Enc. Montepío Diocesano. (Se han repartido gratuitamente a todos los Socios).

Enero: Núm. XIII: Las Montañas y los Bosques. § I. Orígenes y particularidades: Movimientos y temblores. Desprendimientos. Figuras de ciertas montañas y la imaginación popular. Algunas leyendas explicativas. J. M. de B.—Tres preguntas.

Febrero: Núm. XIV: Las Montañas y los Bosques. § II. Los genios y los gigantes: Baxajaun. En los Pirineos. En Zeanuri. En Askastilo (Zeanuri). El gentil de Sarakin. En Musquia. J. M. de B.—Una pregunta.—Sociedad de Eusko-Folklore. Cuestionario núm. 2. Carnaval.

Marzo: Núm. XV: Las Montañas y los Bosques. § II. Los genios y los gigantes (continuación): El eco. § III. Los gentiles y los moros: La criada de Aramburu. Los esquiladores. J. M. de B.—Una pregunta.

Abril: Núm. XVI: Las montañas y los bosques. § IV. Los aparecidos: Apariciones de almas. Toro, castigo de Dios. El transplantador del mojón. Una pregunta.

Dirijáñse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán, Seminario Conciliar. Vitoria.

Umetxuen Adizkidia.—Oratoriyo'ko izpañgiya. Busturia, 1922. 4 zenbakia.—Edonoiz argitaltzen da.—Gaubeka'taf Bitor'en irafkolea. Busturia.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Academie de la Langue Basque. 1922.

II urtea. I zenbakia: Euskerearen batasunaz izan diran batzaldietan irakufitako txosten edo ikerpenak.

Bilbao, 1922. Editorial Vasca. Banco de España, 3.—Agerkari onen egintza eta yauftzari doazkionak Euskaltzaindia'ren beñibeñeko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Rivera, 18.

(*Euskaltzaindia*'ren baimenez, eskatzen diguten bazkide guztiei bidalduko diegu oraindño azaldu diran *Euskera*'ren zenbakiak, bakoitza 1,50 laurlekoen bitartez, idaztitegiatan 2,50'n salgai daudela.—Por concesión especial de *Euskaltzaindia* a los Socios de *Eusko-Ikaskuntza*, serviremos a éstos si lo solicitan de nuestras oficinas, cada uno de los números publicados de *Euskera* al precio de 1,50 pts.; siendo de 2,50 pts. el de venta en las librerías).

La Revue de France.—2^o Année. núm. 9... Auguste Dupuy: Un trésor dédaigné de la Côte d'Argent. Pecheries Basques...—1. Avenue de l'Observatoire. París.

La Revue de Genève.—N.º 20. Février 1922.—...Les chroniques nationales:... Salvador de Madariaga: Espagne (Pío Baroja)...—Genève. Société Anonyme des Editions *Sonor*. 46, Rue du Stand, 46.

Argia.—Asterokoa.—II urtea.—Donostia 1922.—50-65 zenbakiak.—Urteko: 5,50, Bakoitza: 0,10.—28, Garibay, 25-05 Ufutzizkifia.

Aranzazu.—Rev.sta mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año II. 1922.—Suscripción por un año, España: 5 pesetas. Extranjero, 6,50. Pago adelantado. Dirección y Administración: Oñate-Aranzazu (Guipúzcoa).

Euzko-Deya.—II aldija. II urtia. Bilbao, 1922.—Idazkolea ta Banakolea: Bidebafieta, 14'g. 2'gn. Bilbao.—Ausirin daf Joseba'ren Iraikolea. Itufitza, II,gn. Abando'n.

Laurak-Bat.—Illabete bateko «Laurak-Bat» ingurtia.—1922.—Dirección y Administración, Belgrano 1.144. Buenos Aires.

Kaiku.—Asteroko ingi abertzale ta ifitsua.—II urtea 1922.—Idazkolea ta Banakolea: P. de la Alameda, 7, 3.º Donostia.

Annales du Midi.—1921.—I. IV...—G. Herelle. La versification dramatique des basques et l'origine probable du vers libre...—Toulouse.

Economía Vasca.—Revista comercial financiera industrial—Revista quincenal. Año I. Núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.